

## **SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL**

---

### **1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES**

La compañía fue constituida en Quito - Ecuador en el mes de diciembre del 2003 como sociedad anónima.

El objeto social de la Compañía es prestar los servicios y diseños de estrategias en el campo empresarial, institucional y político, realización de seminarios, cursos y programas de entrenamiento de personal en todas sus formas. También la prestación de servicios integrales de publicidad y actividades de publicidad digital.

### **1.2 INFORMACIÓN GENERAL**

El domicilio legal de la compañía se encuentra en la ciudad de Quito, Parroquia González Suarez, Barrio la Paz, Calle san Ignacio N30-28, intersección González Suárez.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador el dólar de los Estados Unidos de América(US\$), las cifras indicadas se presentan en esa moneda a menos que se presente lo contrario.

## **SECCIÓN 2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

---

### **2.1 CONSIDERACIONES GENERALES EN LA PRIMERA ADOPCIÓN DE LAS NIIF**

#### **Bases de preparación**

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de los estados financieros separados de la compañía en el ejercicio 2015. Estas políticas contables han sido usadas en el periodo comparativo presentado y en el estado de posición financiera de apertura, excepto cuando la compañía aplicó ciertas políticas contables y excepciones durante la transición a las NIIF.

#### **Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración**

La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejercite a su juicio el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

### **Empresa en Marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Empresa, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía.

La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

## **2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros separados son presentados de acuerdo con NIC 1, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2007). La Compañía ha elegido presentar el estado de ingresos integrales en un solo estado, que incluye los ingresos normales y el otro ingreso integral. La Compañía ha escogido reportar el estado de ingresos integrales reportando los gastos por su función.

De acuerdo con NIIF 1, la Compañía presenta tres estados de posición financiera. En períodos futuros, NIC 1 requiere que se presenten dos períodos comparativos para el estado de posición financiera solo en ciertas circunstancias.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

## **2.3 INGRESOS**

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

## **2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES**

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar

## **2.5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Efectivo y equivalentes comprende caja, efectivo disponible y fondos bancarios y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en valor.

## **2.6 IMPUESTOS**

### **Impuesto a la Renta**

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

### Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otros ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

**EL FORO DE ESTRATEGIAS Y PUBLICIDAD S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables del año 2010. Como se menciona en la nota 3.5, con la vigencia del Código Orgánico de la Producción, la tasa de impuesto se reducirá al 24% en 2011, 23% en 2012 y 22% en 2013. Sin embargo la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben cubrir un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

<b>Partida</b>	<b>Porcentaje</b>
Activos Totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

### **Otros impuestos**

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

## **2.7 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS**

### **Capital Social**

El capital representa el valor nominal de las acciones ordinarias que han sido emitidas. Una prima en la emisión incluye cualquier premio recibido en la emisión del capital. En Ecuador las acciones preferentes no están vigentes.

Los costos directamente atribuibles, de haberlos, a la emisión de nuevas acciones ordinarias u opciones sobre las mismas, son mostrados en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos.

### **Resultados acumulados**

Existen saldos de resultados acumulados cuya disposición está limitada por disposiciones estatutarias, decisión de la Junta de Accionistas, o por disposiciones legales y reglamentarias, especialmente por lo dispuesto en el "Reglamento del Destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de Capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF y la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PyMEs, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladoras y designación e informe de Peritos..." expedido mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.07 de 9 de septiembre de 2011.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Resultados acumulados por la Aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

### **Distribución de dividendos**

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el período en que son aprobados por la Junta de Accionistas o Socios.

### 3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### 3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de los años 2015 al 2014 el efectivo y equivalente de efectivos consiste en saldos de Caja Chica y Bancos

Ref.	2015	2014
	US\$	US\$
<b>Efectivos en caja bancos:</b>		
Bancos	50	745
<b>Total Efectivo y equivalentes</b>	<b>50</b>	<b>745</b>

#### 3.2. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras y su clasificación como instrumentos financieros y activos no financieros se muestra a continuación:

Ref.	2015	2014
	US\$	US\$
<b>Otras Cuentas por cobrar</b>		
Otras cuentas por Cobrar		22,048
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras</b>		

#### 3.3. PAGOS ANTICIPADOS, IMPUESTOS Y OTROS

A continuación se presenta el detalle de pagos anticipados, impuestos y otras activos corrientes:

Ref.	2015	2014
	US\$	US\$
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	12,255	21,405
Crédito tributario a favor de la empresa (I.R)		650
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras</b>	<b>12,255</b>	<b>22,055</b>

#### 3.4 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El detalle se muestra a continuación:

Ref.	2015	2014
	US\$	US\$
Proveedores nacionales	3,388	
Otras Cuentas por Pagar		1,380
Obligaciones con el IESS	279	
Dividendos por pagar	4,175	
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras</b>	<b>7,842</b>	<b>1,380</b>

**3.5 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

**Gasto impuesto a la renta**

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre del 2015 se presenta a continuación:

Ref.	2015	2014
	US\$	US\$
<b>Gasto (ingreso) impuesto a la renta</b>		
Impuesto a la renta corriente	758	1,242
<b>Total gasto impuesto a la renta</b>	<b>758</b>	<b>1,242</b>

**Impuesto a la renta corriente**

Según normas tributarias vigentes la base imponible de impuesto a la renta, se determina, aún en el año 2012 de full adopción de NIIF, en base al resultado contable bajo el las normas ecuatorianas de contabilidad, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014 de la siguiente forma:

Ref.	2015	2014
	US\$	US\$
Resultado del Ejercicio	3,071	6,643
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	461	996
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible		
<b>Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta</b>	<b>2,610</b>	<b>5,646</b>
Cálculo de impuesto a la renta 22%(1)	758	1,242
<b>Gasto de impuesto a la renta corriente</b>	<b>758</b>	<b>1,242</b>
Tarifa del impuesto a la renta sobre la base imponible	29%	22%

(1) El valor del impuesto a al renta se considero el valor del anticipo, relacionando entre el mayor el valor impuesto a la renta y el valor del anticipo.

**3.6 INGRESOS Y COSTOS**

A continuación se presenta el detalle de ingresos y costos

Ingresos	2015	2014
	US\$	US\$
Prestacion de servicios	22,053	114,005
<b>Saldo Al 31 de diciembre</b>	<b>22,053</b>	<b>114,005</b>

**EL INGRESO DE ESTRATEGIAS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Cuentas	2015	2014
	US\$	US\$
Cuentos de ventas	6,700	71,400
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>6,700</b>	<b>71,400</b>

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2015 y 2014 se dan en detalle en el estado de cambios en el patrimonio de las compañías.

Declaro haber leído y haber aprobado los estados financieros adjuntos.

Capital Social	Ref.	2015	2014
		US\$	US\$
Capital Social al 1 de enero			
Capital emitido	1,000	1,000	1,000
<b>Capital Social al 31 de diciembre</b>	<b>1,000</b>	<b>1,000</b>	

El número de acciones y acciones de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 con precio de US\$0.000 cada una es un total nominal de 1,000 acciones.

**A.3. EVALUACION SUBSECUENTE**

Desde el 1 de diciembre de 2015, la Compañía ha experimentado un cambio financiero. En el mes de 2016, como resultado de la venta de la Compañía, el valor de las acciones de la Compañía ha aumentado de manera significativa y se espera que continúe aumentando. Este cambio financiero se refleja en el estado de cambios en el patrimonio.

  
Juan Pablo Azar  
Presidente de la Compañía

Juan Pablo Azar

  
Carlos Daniel  
Presidente de la Compañía

Carlos Daniel